

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Martes 12 de Mayo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.936

En el mismo camino

El discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor conde de la Mortera, la respuesta que obtuvo del ministro de Estado y los proyectos de Hacienda que acaba de presentar al Gobierno al Parlamento, forman un conjunto que confirma la tristísima verdad de que nuestros hombres públicos no consiguen orientarse en la enmarañada senda de organizar eso que llaman los franceses el «outillage national».

El Sr. Maura y Gamazo, al tratar el problema de Marruecos, se limitó a censurar una conducta que viene desde los tiempos de su respetable padre basándose solamente en la sucesión de los hechos, sin que aparezca por parte alguna una orientación meditada y exacta.

De sus declaraciones se deduce que fuimos a la Restinga porque sí, y del mismo modo se efectuó la ocupación del Garb y la de Tetuán, sin que los elementos indispensables para esos actos estuvieran dispuestos, como han hecho siempre los franceses, según acabamos de ver en la toma de Tazza.

El marqués de Lema, al contestarle en nombre del Gabinete, se cuidó solamente de hacernos ver que la situación presente estaba establecida cuando el Sr. Dato vino a los Consejos de la Corona, y que es forzoso aceptarla tal como es.

Peró ni uno ni otro orador tuvieron una sola frase para el asunto que encarna la mejor solución, por mejor decir, la única que puede llevarnos a «condicionar la guerra», según la frase que imaginó un escritor y que luego ha tomado carta de naturaleza en nuestro estilo periodístico.

Vengamos ahora a los presupuestos, y en ellos podemos notar nuevos síntomas de esa desorientación orgánica que nos persigue como la sombra al cuerpo.

Aceptada la idea de convertir en verdaderas bases navales los puertos en que están las factorías marítimas, obra que exige un desarrollo de varios años de trabajo continuado, no aparece en las leyes económicas ni la intención siquiera de proveer a la defensa de esas bases con el artillado que necesitan en sus frentes de mar y tierra, si no queremos que el gasto hecho para ponerlas en estado de servicio, sea más útil a nuestros enemigos que a nosotros mismos.

El señor ministro de Marina ha llevado lo más que ha podido conseguir para ejecutar la parte que le concierne. Lo que depende de Guerra se queda para momento más oportuno.

Por todo el ambiente flota esa falta de armonía, esa carencia de espíritu directivo, que se evidencia a cada instante.

El servicio obligatorio, implantado en el Ejército con tan poca fortuna, va a llevarse a la Armada dos años más tarde, y cuando subterfugios buscados por unos malos patriotas ha hecho ver el peligro de que ambas instituciones militares no sigan los mismos principios.

Y es también para recordado el hecho casi risible de que la misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra haya subsistido en la Marina, cuando el código de las tropas terrestres la había suprimido hace un cuarto de siglo.

Todo esto, sin embargo, son minucias, pequeñas sin valor, al lado del gravísimo riesgo que representa la indiferencia absoluta de nuestros gobernantes hacia el problema orgánico de los institutos armados, sin cuyo planteamiento y estudio éstos no pueden rendir servicios eficaces.

Las fuerzas de Africa, sin verse garantidas contra el peligro anual de los licenciamientos que les robará periódicamente la preparación que sus oficiales logran darles.

Las de la Península, sin efectivos, sin cuarteles, sin campos de instrucción, sin asambleas y sin maniobras.

La reserva de municiones, sin estar cubierta; las plazas, sin artillado eficiente.

Y por todos lados, una plétora de buenos deseos, de intenciones inenarrables, que nadie es capaz de encauzar.

Así resulta que el país gasta el dinero en busca de ese instrumental bélico que todos comprenden que es preciso; pero que no ofrece ni puede ofrecer un conjunto armónico, porque cuanto se ejecuta en tal sentido sólo obedece a disposiciones aisladas, que unas ve-

ces atienden al chaleco, otras al pantalón y otras a la americana, reproduciendo el caso de la copla madrileña.

El traje completo no parece, ni puede parecer mientras se siga el sistema de adquirir la prenda que se considera más urgente en un bazar de ropas hechas, sin que un sastre entendido se encargue de preparar a tiempo la ropa conveniente a cada estación.

El símil es tan claro que nos excusa insistir en la urgencia de que una entidad colectiva prepare con un criterio constante nuestros elementos militares de mar y tierra, para que los Gobiernos tengan siempre a su disposición lo que sea preciso emplear para hacer que nuestros derechos prevalezcan ante moros y cristianos, en el continente y en el Océano, en Europa y en América.

No se trata de que la Nación se arruine en busca de un poder desproporcionado a sus fuerzas.

Lo que se pretende es que a tantos millones correspondan un número X de divisiones en tierra y en mar, de plazas artilladas, de brigadas coloniales; pero todo completo, entrenado y dispuesto a prestar servicio.

Peró está visto que esta aspiración reviste los caracteres de un sueño para los militares y marinos españoles, porque no logra encarnar entre nuestros hombres de gobierno.

Notas ferrol-nas

Vapor averiado.—La pesca con explosivos.—Las pruebas del «España».—La huelga.—La botadura del Jaime I.

EL FERROL, 12.—Cerca de este puerto quedó sin gobierno el vapor *Aller* a causa de haberse roto el eje de la hélice.

Solicitado el auxilio de otra embarcación, pudo ser remolcado hasta El Ferrol, siendo varado en una playa cercana, donde se le están haciendo las reparaciones.

El marinero Francisco Pérez, que ha sido sorprendido pescando con explosivos, fue juzgado ante un Consejo de guerra que se celebró en la Comandancia general de este Apostadero.

La pena impuesta por el Tribunal de Marina no se hará pública hasta que sea aprobada por la Superioridad.

Terminó de meter a bordo los proyectiles el acorazado *España*.

En breve saldrá fuera del puerto para efectuar las pruebas de artillería, llevando la Comisión técnica.

El ministro de Marina telegrafió para que el buque se halle listo para salir en cuanto se le ordene.

Casi desaparecida pasa ya en este puerto la huelga marítima.

Lo propio ocurre en los demás puertos de la jurisdicción de este Apostadero, según telegrafían los ayudantes de Marina.

Todo Ferrol dispónese a festejar la botadura del *Jaime I*, tercero de los acorazados construidos en este astillero desde que la Sociedad Española de Construcción Naval lo tomó en arriendo.

El acontecimiento marítimo será doblemente conmemorado si para entonces se le coloca la quilla a otro de los nuevos barcos.

De Roma

La catástrofe de Sicilia.—Otra sacudida. Manifestación contra el ministro de Hacienda.—Un bismo enfermo.

ROMA, 12.—En el ministerio del Interior han comunicado que hasta anoche habían sido recogidos 128 cadáveres en las diversas localidades castigadas por los terremotos.

Según las estadísticas oficiales los heridos son 257.

Los periódicos aseguran que estas cifras son inferiores a la realidad.

Se ha registrado una nueva sacudida del volcán Etna, aunque menos fuerte que las anteriores.

Los propietarios de estancos, como protesta contra las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda, han organizado una manifestación, a la que se han mezclado elementos republicanos.

Los manifestantes recorrieron las calles de la ciudad dando gritos subversivos, y fue necesaria la intervención de la tropa para restablecer el orden.

Se practicaron muchas detenciones, y han resultado 35 heridos.

El estado de monseñor Bonomelli, obispo de Cremona, que se halla enfermo desde hace días, es bastante grave.

Monseñor Bonomelli es uno de los obispos más populares en Italia, por sus iniciativas en favor de los emigrantes.

LOS MARINOS MERCANTES

Ante la huelga general

El Sr. Aznar a Madrid.—Manifestaciones del Sr. López Dóriga.

BILBAO, 11.—En el expreso de Madrid han marchado D. Luis Aznar y el presidente de la Asociación de Navieros, Sr. López Dóriga.

El Sr. Aznar manifestó en la estación que, atendiendo a la invitación del jefe del Gobierno, salió ayer de Burdos, adonde había ido para que le hiciesen una cura, y marcha a Madrid para ponerse a la disposición del Sr. Dato.

Añadió que ni ayer ni hoy se han reunido aquí los navieros, limitándose él a visitar al gobernador y participarle su viaje.

No lleva solución alguna del conflicto ni de la manera de que pueda resolverse.

Siguió diciendo que pertenece a la Junta patronal de defensa de los navieros, en la que tiene depositada toda su confianza, y que acatará cuanto ella disponga.

Su viaje no tiene más objeto que el de acceder a los deseos que le expresó el Gobierno.

El Sr. López Dóriga manifestó que tampoco encuentra el medio de que sea solucionado el conflicto, y que marcha a Madrid accediendo a indicaciones que le han hecho sus compañeros de la Asociación, que consideran oportuna en estos momentos su presencia en Madrid.

Varios de los navieros que se encontraban en la estación para despedir a los Sres. Aznar y López Dóriga, mostráronse también bastante pesimistas, no acertando a explicarse el optimismo del Gobierno.

Añadieron que la Junta patronal ha dicho ya su última palabra en el asunto, y que ni volverá a reunirse, ni tiene por qué aceptar arbitraje alguno, dada la índole especial de la cuestión que se ventila.

Llegó a decir alguno que para restablecer la normalidad es preciso que los armadores reciban una satisfacción completa de parte de los marinos que dejaron abandonados los buques a ellos confiados.

Además, las Compañías que han tomado personal nuevo no podrían echarle para que volviera a ocupar sus puestos los rebeldes.

Protesta contra los tripulantes del «Sitges».—Se adhieren a la huelga.

ALICANTE, 11.—Procedente de Argel ha llegado a este puerto el vapor *Sitges*.

La oficialidad de todos los buques amarrados en el puerto ha hecho una ruidosa manifestación de protesta a la tripulación del *Sitges*, por entender que había quebrantado la consigna de secundar la huelga.

Los oficiales, en cuanto atracó el barco, se pusieron en comunicación con sus compañeros y explicaron el motivo que les indujo a realizar el viaje.

Refieren que toda la oficialidad se presentó en el Consulado, depositando la real patente y solicitando el relevo; pero al enterarse las autoridades francesas manifestaron al capitán y oficiales del *Sitges* que eran grandes los perjuicios que se irrogaban a los emigrantes españoles, que no contaban con medios para sostenerse en Argel.

Atendió el capitán estas consideraciones, y de acuerdo con los oficiales, decidieron zarpar con rumbo al puerto de Alicante, conduciendo a 157 españoles que hubieran quedado desamparados.

Esto no significaba que fuese falta a la consigna, como lo demostraron desembarcando, dándose de baja y poniéndose a disposición del Comité de huelga, con el cual están identificados.

La tripulación del «Infanta Isabel», despedida.

BARCELONA, 12.—El capitán inspector de la Compañía Trasatlántica intentó cambiar el fondeadero del *Infanta Isabel*.

Cuando el práctico del puerto estaba a bordo, los tripulantes se negaron a trabajar, alegando que estaba ausente el capitán del buque.

El inspector, ante la negativa, declaró cesantes a los tripulantes, y éstos se negaron a desembarcar, siendo preciso que les obligase el personal de la Comandancia de Marina.

Los tripulantes despedidos han presentado una querrela contra la *Trasatlántica*.

El «Oquendo», averiado.

El vapor *Oquendo* chocó con la escollera del puerto de Marsella, sufriendo averías en la proa.

Dirigía el barco un capitán esquirolo.

En Valencia.

VALENCIA, 12.—La huelga de marinos mercantes, en lo que se refiere a Valencia, sigue igual, aun cuando han circulado noticias optimistas.

A pesar de esto, el consignatario de los vapores correos de Baleares ha avisado a los expedidores que retiren, si les conviene, las mercancías entregadas, pues se ignora el término de la huelga.

El cañonero *Marqués de la Victoria* ha zarpado, llevando correspondencia a Baleares.

El «Montserrat».

CÁDIZ, 12.—Por telegrama de Barcelona se sabe que ha zarpado para Cádiz el vapor correo *Montserrat* con rumbo a este puerto.

Trae la dotación completa.

Zarpará el 15 para Canarias.

El juez de Marina se ha constituido a bordo del *Hespérides*, instruyendo proceso por no haberse desembarcado correspondencia.

Comunicaciones restablecidas.

PALMA DE MALLORCA, 12.—A las tres de la tarde ha llegado el cañonero *Temerario*, del que se han desembarcado 120 sacas de correspondencia y 30 de paquetes postales.

El vapor *Salvador* saldrá para Ibiza llevando la correspondencia.

A las seis de la tarde ha salido el vapor *Bellver* con pasaje y rumbo a Barcelona.

Llevar el mando de este buque los oficiales de la Armada Sres. Reig y Núñez.

Ha emarcado gran número de pasajeros.

El comandante de Marina ha recibido la orden de poner personal de la Armada a disposición de la Compañía Isleña, con objeto de que por los vapores de la misma se mantenga sin interrupción el servicio de comunicaciones entre Baleares y la Península.

UN SUCESO EXTRAÑO

El naufragio del «Emma».

LAS PALMAS, 12.—Continúa detenido en este puerto el capitán del vapor *Emma*, varado en la playa de Mas Palomas, y que fué abandonado por la tripulación.

El cónsul ha intervenido en el asunto, sin perjuicio de lo cual el comandante de Marina y la estación sanitaria han formado sumario.

El capitán, John Storm, declaró al llegar a Las Palmas, procedente de Teide, que el vapor chocó en el bajo de Gando, hundiéndose.

Las patentes y demás documentación del barco se perdieron.

Ahora declara que navegando a lo largo de la costa de Gran Canaria, a las seis de la tarde, a toda máquina, chocó la proa del *Emma* contra una roca.

Ordenó dar toda máquina para atrás; pero el vapor se hundió rápidamente. En seguida ordenó echar los botes al agua, lo que se hizo con gran peligro, por el fuerte viento y la mar gruesa.

Mandó poner el vapor proa a tierra, intentando hundirle por la proa, pero la hélice estaba fuera del agua. Entonces se embarcaron los tripulantes y él, llegando a puerto felizmente en tres horas. Entonces ya no se veía el vapor, que debió de hundirse. El y la tripulación salieron de Teida para Las Palmas, dando parte del suceso a la Casa Miller, que era el agente del barco. Allí le encargó Miller del mando del remolcador, que salió en busca del *Emma*, sin encontrarlo, telegrafiándolo así a la Casa armadora. Luego ha sabido que el vapor estaba varado al Sur de la isla.

Esto es lo que dice Storm.

En un remolcador salieron para Mas Palomas el cónsul inglés, llevando al capitán del *Emma* y a dos oficiales de la comandancia de Marina, encontrando al vapor varado y a dos remolcadores de las Casas Blandy y Grand Canary, que trataban de ponerlo a flote.

Storm manifestó que subió al *Emma*, no encontrando ninguna documentación, pues todo lo de a bordo lo habían destrozado y otras cosas habían desaparecido, como parte del cargamento, por haber asaltado el buque muchas personas. Storm incurre en varias contradicciones.

Luque y la Benemérita

Presididas por el general Luque se han reunido las Juntas de los Colegios de huérfanos y guardias jóvenes de la Benemérita para tratar de implantar algunas provechosas iniciativas del citado general.

Lo acordado ha sido: en los Colegios, aumentar el número de alumnos concediendo ingreso a un número prudencial de aspirantes, que se fijaron, y estableciendo la debida separación entre los alumnos de menor edad y los que ya son guardias jóvenes.

Se han aprobado también otras loables iniciativas, entre ellas la adquisición de una máquina amasadora, a fin de suprimir en el Colegio el antiguo procedimiento de hacer el pan; el establecimiento de talleres para la enseñanza de distintos artes y oficios, a fin de ofrecer un porvenir a los alumnos que por falta de vocación ó por falta de talla no puedan ingresar en el Benemérito Instituto, aumentar la alimentación y disminuir el tiempo de duración fijado a las prendas que usan en el Colegio.

Las iniciativas de referencias, y otras en estudio, son generalmente elogiadas como se merecen.

ANTE LA INTERVENCION

Yanquis y mejicanos

Terrorible combate en Tampico. Los extranjeros se refugian en los barcos.—Informes contradictorios.

LONDRES, 12.—Se han recibido noticias de Méjico comunicando que Tampico ha sido tomado por los constitucionalistas. Los federales han sufrido grandes pérdidas. Los extranjeros se han refugiado a bordo de los navíos de guerra.

Esta noticia produjo gran sensación, a pesar de que desde hace días se esperaba que Tampico caería por fin en manos de los rebeldes.

Posteriormente se han recibido nuevas noticias, que han sido leídas con avidez.

En las cercanías de Tampico se ha librado el combate más grande y encarnizado de cuantos ha habido desde que se inició el actual período revolucionario.

Es el primer combate en el que los rebeldes han dispuesto de un buque artillado.

Las fuerzas de Artillería de una y otra parte estaban muy equilibradas.

Cada bando disponía de 35 cañones.

Los de los rebeldes habían pertenecido a los federales, quienes los perdieron al tomar aquellos Monterrey.

Las municiones empleadas por los constitucionalistas fueron fabricadas dentro del propio territorio mejicano.

La circunstancia de estar en aquellas inmediaciones los importantísimos pozos de petróleo ha contribuido no poco a la gran impresión que las noticias de este gran combate ha causado en Londres.

Durante la noche, la artillería estuvo disparando sin cesar.

Las llamas gigantescas que se alzan sobre los tres pozos petrolíferos que están ardiendo iluminaban aquel sangriento cuadro, dándole tonos más siniestros.

Aquella fantástica iluminación contribuía también a que el fuego de la artillería y los fusiles fuese más certero y mortífero.

Los federales, casi encerrados por los límites de los pozos, maniobraban con dificultades superiorísimas a las que los rebeldes tenían que vencer, y en estas circunstancias pretendían suplir con su denuedo la inferioridad en que estaban colocados.

La lucha se prolongaba con mayor encarnizamiento cada vez, y sobre Tampico no cesaba de caer una lluvia de metralla.

Ya para cuando el bombardeo se formalizó, los extranjeros se hallaban a bordo de los navíos de guerra.

Todas estas noticias, posteriores a la de la Central News, refieren los más terribles detalles del combate; pero no se confirma en ellas dicha primera noticia, en la que se afirmaba que Tampico había quedado por fin en poder de los rebeldes.

Sin embargo, créese que esto ha tenido que ocurrir forzosamente, dado el número de combatientes, superior en el bando rebelde, y conocidas las demás ventajas con que los constitucionalistas luchaban.

Témese que el incendio se haya propagado a los restantes pozos de petróleo.

Los yanquis violan el armisticio y desembarcan en la isla de los Lobos.

MÉJICO, 12.—El ministro de Negocios extranjeros ha telegrafiado a los mediadores protestando contra la aparición de varios torpederos americanos y un buque transporte en las proximidades de la isla de los Lobos, situada entre Tampico y Veracruz.

Dichos barcos han desembarcado un destacamento y detenido a los guardas del faro, a quienes han puesto en libertad después de haber cerrado el faro.

El ministro ha pedido que se envíe una reclamación a los Estados Unidos.

A este efecto ha conferenciado el decano de los mediadores con Wilson, y aunque nada se ha dicho de la entrevista, los norteamericanos dan como no explicación que dicho punto podría servir (no se sabe para qué) a los marinos ingleses y alemanes.

El odio a los extranjeros aumenta.—Los ingleses son confundidos con los yanquis.—Un incidente grave.

NUOVA YORK, 12.—Los telegramas de Méjico acusan que la situación es cada vez más grave.

El odio a los extranjeros aumenta en proporciones alarmantes.

Los ingleses, que son confundidos fácilmente con los yanquis, son víctimas a veces de las iras de los mejicanos.

En Jalisco, en San Marcos, han sido asesinados dos ingleses y otro gravemente herido.

Cerca de Querétaro ha ocurrido un incidente gravísimo.

Los gen darmes recibieron la orden de desarmar a seis súbditos yanquis, con la orden de enviarlos a Méjico, para que desde allí se trasladaran a Veracruz.

Los yanquis, creyendo que iban a desarmarles para fusilarlos después, decidieron vender caras sus vidas, y tirotearon a los mejicanos, entablándose una verdadera batalla, que duró varias horas.

Por fin, los seis yanquis murieron acribillados a balazos.

Dos hijas de uno de ellos fueron enviadas a Méjico; pero antes de esto se las hizo víctimas de todo género de atropellos.

Estas noticias producen en los Estados Unidos gran indignación.

Al mismo tiempo se comenta con amargura el prestigio que Inglaterra va adquiriendo en Méjico, en perjuicio de los Estados Unidos.

Los extranjeros residentes en Méjico acuden a los representantes ingleses para demandar protección.

EL SORTEO DE AYER

LA LOTERIA

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, el más agraciado ha sido el Tesoro.

Los 52.000 duros correspondientes al premio gordo no han tenido a bien abandonar las arcas del Estado.

La veleidosa Fortuna adjudicó dicho premio al núm. 17.800, que no había sido vendido.

Cajero que se fuga

SEVILLA, 12.—El cajero de la Cooperativa de empleados de ferrocarriles de M. Z. y A. ha desaparecido, llevándose el producto de las operaciones del sábado, que ascendía a 1.300 pesetas.

Recibió el jefe de estación una carta del cajero, diciéndole que era el autor del delito, y anunciándole que se proponía arrojar al Guadalquivir.

Cuanto pesquisas se han realizado para encontrar al cajero han resultado infructuosas.

Firma del Rey

De Gracia y Justicia.

S. M. ha sancionado los siguientes decretos: Autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la legislación vigente en materia de quiebras y suspensiones de pagos de las Compañías de ferrocarriles.

Idem id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley de libertad condicional.

De Gobernación.

Al despachar con el Monarca el ministro de la Gobernación sometió a la firma los decretos siguientes:

Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Manuel Artacho y Pino.

Idem id. de jefe superior de Administración civil a D. Antonio Gabriel Rodríguez, vocal nato de la Junta consultiva de urbanización y obras.

Otro jubilando a D. Manuel Vidarte y Tarancón, inspector del Cuerpo de Telégrafos, y concediéndole honores de jefe superior de Administración, libre de gastos.

Fallecimiento de D. Eugenio Montero Ríos

Las primeras noticias.

Aver tarde a última hora empezó a circular por los centros políticos la noticia de que el ilustre político D. Eugenio Montero Ríos se encontraba enfermo.

General sentimiento causó la triste nueva, que desgraciadamente era cierta.

El Sr. Montero Ríos hace ocho días a consecuencia de una indigestión tuvo que guardar cama.

Los médicos lograron, al parecer, combatir con éxito la dolencia; pero ayer por la mañana el ilustre enfermo se agravó por habersele presentado la paralización de un riñón y fenómenos cardíacos.

Los doctores Martínez y Elizagaray intentaron, en las primeras horas de la noche, que el enfermo reaccionara aplicándole balones de oxígeno e inyecciones de caféina; pero todos los esfuerzos de los facultativos fueron ineficaces. El Sr. Montero Ríos había perdido el conocimiento, y su estado era anochecer de inminente gravedad. En consulta de médicos se acordó combatir el temido ataque de uremia; pero éste se presentó al fin.

El ilustre enfermo hallábase rodeado de su familia y de muchos íntimos, en cuya presencia le fueron administrados los Sacramentos a las siete de la tarde.

Después de levantarse la sesión del Congreso se trasladaron a la casa del paciente, además del Sr. García Prieto, los Sres. Dato, Besada, Echagüe, Bergamín, el presidente del Senado, general Azcárraga; el conde de Romanones y muchas personalidades del partido liberal y de todos los partidos políticos.

Poco después de recibir los Sacramentos reaccionó el Sr. Montero Ríos y recobró sus facultades.

Tomó café y jerez y conversó con los médicos Sres. Martínez y Elizagaray.

En las primeras horas de la madrugada parecía iniciarse en el enfermo una franca mejo-

ría, y ante esta nueva fase favorable al curso de la enfermedad, se retiraron de la casa el señor García Prieto, sus hijos y demás parientes del Sr. Montero Ríos. Permanecían velándole junto al lecho sus hijos, sus nietos y un sacerdote.

El fallecimiento.

Esta mañana a primera hora sufrió un nuevo colapso el Sr. Montero Ríos, agravándose en tales términos que poco después, a las siete y media de la mañana, falleció el insigne hombre público.

Renuncia de honores.—El entierro.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana a primera hora en la casa mortuoria, dando el pésame a la familia del ilustre muerto.

Desde la casa del finado marchó el Sr. Dato a Palacio, entregando a S. M. el Rey una carta autógrafa del Sr. Montero Ríos, en la que le expresaba la gratitud que le debía por las distinciones de que le había hecho objeto su augusta madre, honrándole con el Gran Collar de Carlos III y el Toisón de Oro.

Añadía, que pensando en su muerte y deseando que su entierro no se separase de la humildad cristiana, hacía renuncia de tan altísimas distinciones y condecoraciones a fin de que no se tributasen honores a su cadáver.

Terminaba tan sentida carta renovando las protestas de gran adhesión a la Monarquía y suplicando al Rey no contrariase en lo que se refiere el anterior punto su última voluntad.

S. M. leyó la carta del Sr. Montero Ríos, hondamente emocionado, manifestando al señor Dato que aunque él deseaba le fueran tributados al cadáver los mayores honores, le interesaba conocer su pensamiento sobre el alcance de la carta, y en vista de ello, y considerando como primer deber hacer cumplir la voluntad tan sincera y vehementemente expresada se desistió de efectuar las ceremonias y honores que en otro caso se hubieran realizado.

La familia del finado, y muy principalmente su hijo y el señor marqués de Alhucemas, se mostraron agradecidísimos de los propósitos que abrigaban el Monarca y el Gobierno, celebrando se respetara y cumpliera la última voluntad de su padre, que en su testamento llega hasta prohibir se hagan invitaciones para su entierro.

El cadáver será conducido mañana a las once a la estación del Norte, desde donde continuará en el correo acompañado de sus hijos, señores García Prieto y Vincenti, hasta Lourizán.

Detalles del fallecimiento.

El Sr. Montero Ríos, después de haber descansado unas horas la noche última, sufrió un colapso a las seis de la mañana, agravándose por momentos.

Avisada la familia acudieron a la casa el señor García Prieto y sus hijos.

El Sr. Vale Failde administró al ilustre enfermo la Extremaunción, y poco después, rodeado de toda su familia, entregaba su alma a Dios el Sr. Montero Ríos.

La capilla ardiente.

En la misma alcaoba donde falleció el señor Montero Ríos se instaló la capilla ardiente.

Todos los muros de la habitación aparecían cubiertos de negros paños.

El cadáver, envuelto en un sudario, fue puesto en un modesto féretro, que se colocó en el suelo de la habitación, y al cual rodeaban ocho grandes candelabros de bronce con blandones de cera.

Detrás del féretro estaba un altar con una imagen de la Virgen.

Por la capilla ardiente desfilaron esta mañana los Sres. Barroso, Sánchez Guerra, conde de Romanones, Echegaray, Suárez Inclán, González Besada, Arias de Miranda y otras muchísimas más personalidades de la política.

El pésame de la Real familia.

Esta mañana estuvieron en la casa mortuoria a dar el pésame a la familia del Sr. Montero Ríos el ayudante de S. M. el Rey, conde del Grove; el secretario particular de S. M. la Reina doña Cristina, el Sr. Coello, secretario de S. A. la infanta doña Isabel, y los ayudantes de los infantes D. Carlos, D. Fernando y D. Alfonso.

La cuestión de Irlanda

Una interpelación en la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 12.—El presidente del Consejo ha contestado a una interpelación formulada en la Cámara de los Comunes acerca de los alijos de armas y municiones en el Ulster.

Dijo Mr. Asquith que no se haría nada contra los que habían sido descubiertos hasta ahora; pero que en lo sucesivo serán perseguidos y castigados severamente cuantos resultaren responsables de nuevos alijos.

Comisiones del Senado

En la reunión de secciones verificada ayer fueron elegidas las Comisiones siguientes:

Condiciones de embarco de capitanes y tenientes de navío.—Sres. Martínez Pardo, Royo (D. A.), Burgos, Lastres, Luaces, Mazarredo y Bullón de la Torre.

Reclutamiento y reemplazo de la marinería y Armada.—Sres. Martínez Pardo, Sánchez de Toca, Burgos, Busto, Luaces, Mazarredo y marqués de Pilares.

Plantilla del personal de la administración del protectorado español de Marruecos.—Sres. Martínez Pardo, Royo (D. R.), Prast, Bugallal, Luaces, Guirao y Maldonado.

Sobre los Reales decretos de creación de va-

rias Escuelas Normales de Maestros y Maestras.—Señores marqués de Grijalba, Royo (D. A.), Garay (D. J. M.), Lastres, Calabuig, Santa Cruz y Bullón.

Escalas graduales de sueldos del profesorado de las Escuelas Normales.—Señores marqués de Grijalba, Royo (D. A.), Garay (D. J. M.), Lastres, Calabuig, Santa Cruz y Bullón.

Restablecimiento de la Escuela Normal de Maestras de Teruel.—Sres. Martínez Pardo, Royo (D. Ricardo), conde de Campillos, Alba, Calabuig, Santa Cruz y Esteban.

Concesión del ferrocarril secundario de Aznalcóllar a Cuchichón.—Sres. Rodríguez de Rivas, Bas, Prast, marqués de Casa Mendaro, Luaces, Díaz Cañabate y conde de Vilches.

En la sección segunda se estableció una viva discusión acerca del proyecto de ley de bases para la de reclutamiento y reemplazo de la marinería.

El general Auñón derrotó al Sr. Bullón de la Torre, que era el candidato.

La "Gaceta,"

Sumario del día 12 de Mayo de 1914.

Ministerio de Hacienda.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley facultando al Gobierno para emitir ó negociar Deuda del Estado ó del Tesoro, con objeto de satisfacer gastos de carácter temporal incluidos en el proyecto de Presupuestos para 1915.

Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la de 13 de Mayo de 1902, en lo relativo a la facultad de emisión de billetes por el Banco de España.

Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la de 12 de Junio de 1911, que suprimió el impuesto de Consumos.

Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando las cuotas del impuesto de alcoholes.

Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando los derechos de importación de las sardinas y atún frescos.

Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de reforma de la vigente ley del Timbre del Estado.

Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley abriendo concurso para la fabricación de cerillas y toda clase de fósforos.

Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

De todas partes

PROVINCIAS

Explosión en una mina.

OVIEDO, 12.—En Mieres, en la mina Mariana, se ha producido una explosión de grisé, pereciendo asfixiado el obrero Carlos Velarde.

Horrible desgracia.

ALMERÍA, 12.—En un cortijo de Vélez-Rubio, un individuo de diez y siete años, llamado Antonio Asensio Arango, se hallaba limpiando una pistola cargada, que se le disparó, alojándose el proyectil en el vientre de su madre, Juana Arango, de sesenta y siete años, que se encontraba en la misma habitación.

Al ver a su madre moribunda, Antonio disparó un tiro en la cabeza, que le produjo la muerte instantánea.

La madre falleció momentos después.

Formidable tormenta

VALENCIA, 12.—En el término de Ayora ha descargado una formidable tormenta con abundante piedra, que ha destruido las cosechas, acarreado la miseria durante cinco años.

Los damnificados piden socorros al ministro del ramo.

Raid de aviación.

SANTANDER, 12.—El aviador Pombo realizará esta semana el raid Copa-Santander. Se propone atravesar España en un solo día, saliendo de Santander y pasando por Burgos, Valladolid, Salamanca y Badajoz, donde tomará tierra.

El aviador Hedilla hará el mismo recorrido, aterrizando en Granada.

Riña sangrienta.

AVILA, 12.—En el pueblo de los Jaraices discutieron los hermanos Victoriano y Clemente González y Rito, padre de éstos, con Leoncio Martínez, Cleofé Gil y Damián González. Cleofé sufrió cinco heridas de arma blanca y está gravísimo.

Los otros contendientes, a excepción de los hermanos González, han sido heridos de menos gravedad.

Los restantes han sido detenidos.

EXTRANJERO

Gran incendio.

PARÍS, 12.—Un terrible incendio ha destruido 90 casas de Kodyo.

También han sido presa de las llamas 75 almacenes.

El incendio se ha debido a una venganza. Más de 200 familias han quedado sin abrigo.

Inundaciones en Siberia.

PARÍS, 12.—Comunican de Siberia que ha habido grandes inundaciones en Siberia. El nivel del río Tura ha subido 27 metros sobre la altura ordinaria.

La corriente ha destruido muchos puentes de madera y de piedra.

El proceso Cailaux.

PARÍS, 12.—El juez que instruyó el sumario por el asesinato de Calmette lo ha terminado y entregado a la Audiencia.

Viaje del Kaiser.

PARÍS, 12.—El Emperador de Alemania, acompañado de su séquito, ha llegado a Metz, inspeccionando diferentes fuertes cercanos a la población.

SUSCIPCIÓN NACIONAL

Homenaje a Galdós

La Junta nacional para el homenaje a Galdós ruega encarecidamente a las innumerables personas y Corporaciones que le anuncian el envío de cantidades, lo efectúen a la mayor brevedad para normalizar las listas y documentaciones que con la suscripción se relacionan.

Los lunes de todas las semanas se publicarán relaciones de las cantidades que la Junta nacional reciba.

La suscripción alcanza hasta ahora la suma de 51.008,80 pesetas.

LAS TERRIBLES SUFRAGISTAS

Incidente en un teatro

LONDRES, 12.—En el teatro de Covent Garden se ha celebrado una función de gala en honor de los Soberanos de Dinamarca.

En el momento en que los Reyes entraban en el palco, una sufragista gritó: «Majestad, en las cárceles de Inglaterra se tortura a las mujeres.»

La Policía expulsó a la sufragista inmediatamente; pero casi al mismo tiempo cayó desde la galería superior del teatro una verdadera lluvia de impresos sufragistas.

Las autoras de este hecho fueron también expulsadas del local, y la representación siguió desde entonces sin interrupción.

Notas municipales

JUNTA MUNICIPAL

Sesión ordinaria.

Presidida por el señor vizconde de Eza, da principio a las diez y cuarenta.

En votación nominal se desecha un acuerdo del Ayuntamiento modificando el apéndice número 35 del presupuesto vigente en el sentido de que la base mínima del concierto por el arbitrio de timbre sobre espectáculos públicos para las corridas de toros y novillos se reduzca del 50 al 40 por 100 del importe de las localidades destinadas a la venta.

Quedan sobre la mesa dos acuerdos: uno, proponiendo la modificación del convenio aprobado por la Corporación y la Junta municipal en 17 de Febrero y 25 de Abril de 1911, entre el Municipio y la Diócesis de Madrid-Alcalá, al efecto de que se ingrese en los fondos municipales la diferencia entre el valor de los terrenos destinados a vía pública y lo que dicha Diócesis adeudaba al Municipio por el anticipo para la construcción del cementerio general del Norte.

Son aprobados otros cinco, concediendo retiro a igual número de obreros municipales, y otro disponiendo que la asignación que percibe el jefe del servicio de limpiezas se le abone con carácter de remuneración, y se levanta la sesión a las once y cuarenta y cinco.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En el Africa española

DE MELILLA

Cambio de telegramas.—Grandes maniobras.

MELILLA, 12.—El general Jordana ha recibido un radiotelegrama del general francés Baumgarten, fechado en Tazza, dándole cuenta de la ocupación y del insignificante número de bajas que sufrieron las tropas francesas.

Jordana le contestó en términos expresivos, agradeciendo su atención.

Han comenzado los preparativos para las grandes maniobras que se efectuarán aquí la próxima semana.

DE TETUAN

Fuego contra los fortines.—Visita de inspección.—Entierro de un oficial.

TETUAN, 12.—Grupos de moros ocultos durante la noche en la orilla del río rompieron fuego contra los fortines. Las fuerzas de éstos contestaron obligando a huir al enemigo, que continuó «paqueando» a distancia.

Los generales Marina y Aguilera inspeccionaron esta tarde en el camino del Martín los reductos y blocaos del curso del río.

Se ha verificado el entierro del teniente de Cazadores de Barbastro D. Salvador Cayuela, fallecido en el hospital a consecuencia de fiebres tifoides.

Presidieron el duelo el general Primo de Rivera y los coroneles de ambas medias brigadas, y asistieron Comisiones de todos los Cuerpos y muchos compañeros de finado.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Tetuan.

Telegrafía el comandante en jefe que por las baterías de Lauzien se hicieron algunos disparos sobre los distintos poblados que se dominan desde dicha posición. Sin más novedad.

Ceuta.

Da cuenta el comandante general que para

castigar al enemigo, que hostiliza posiciones avanzadas Federico, esta mañana la batería de dicha posición y de montaña con compañías establecidas en el campamento del Huest, batieron caseríos del Biut y Ain-Axia, así como quete de Anghera; el fuego duró hora y media, causó destrozos y dispersó algunos grupos que novedad. No ocurre otra en la plaza y posiciones.

Melilla.

Comunica el comandante general que no ocurre novedad en aquella plaza ni en sus posiciones.

Larache.

El comandante general comunica desde Arcila los detalles de la operación realizada bajo su inmediato mando por tres columnas combinadas que partieron dos desde Raif y una de T'zenin para coincidir en Cudia Quesila.

En el avance dominaron el campamento del Raisuli, castigando duramente a la cañilla de Beni-Aros, incendiando aduana rebeldes y poniendo en fuga al enemigo.

Este ha sido duramente batido, dejando en nuestro poder 14 muertos y retirando muchas bajas. Se le han recogido algunos armamentos y encontrado un caballo muerto cuya montura ha sido reconocida por el bajá de Arcila, Sidi Bris, como de propiedad del Raisuli.

Las bajas que nuestras columnas han tenido son: un askari muerto y siete moros heridos del tabor de Arcila; dos del Alcázar; uno de Saboya; uno de Las Navas, y un artillero de la tercera batería, todos también heridos.

El comandante general elogia cumplidamente el comportamiento de todas las fuerzas que han intervenido en la operación y muy especialmente de las fuerzas indígenas que han puesto el nombre de los tabores a gran altura.

Desde la posición de Quesila se ha cañoneado después de retiradas las columnas algunos grupos de enemigos, haciéndoseles bajas.

Grupo de moros yebalaa atacaron en la madrugada última algunos aduana amigos en las proximidades de Yumáa El Tolba, siendo rechazados, causándoles un muerto y cogiéndoles un prisionero.

Se han celebrado los zocos de T'zenin, de Jun del May y Amana, con mucha concurrencia.

Las elecciones en Francia

Resultado definitivo.

PARÍS, 12.—Según la estadística publicada por el ministerio del Interior, han sido elegidos, en segundo turno de escrutinio, 81 reaccionarios, 59 progresistas, 31 de la Federación de las izquierdas, 60 republicanos izquierdistas, 236 radicales y radicales-socialistas, de los que 188 son unificados, 30 republicanos-socialistas y 102 socialistas unificados.

Los reaccionarios ganan 7 puestos, los radicales-socialistas, 23; los socialistas unificados, 27; los progresistas pierden 24; los de la Federación de las izquierdas, 16; los republicanos izquierdistas, 14, y los republicanos-socialistas, 3.

Hay que añadir 5 puestos nuevos, atribuidos a los socialistas unificados.

LA OCUPACIÓN DE TAZZA

Felicitaciones al Ejército

PARÍS, 12.—El ministro de la Guerra, que ha visitado estos días algunas guarniciones de Argelia, llegó a Uxda, revisó la guarnición y telegrafió lo siguiente a Lyautey:

«Tengo particularísima satisfacción en testimoniarle mi honda gratitud por la labor tan notable que acabáis de realizar con la ocupación de Tazza. Os ruego transmitáis mis calurosas felicitaciones al comisario de la región de Uxda, al general Gouraud, al general Baumgarten y a las tropas, por su admirable conducta y su patriotismo. Francia puede estar orgullosa de su Ejército.»

SUCESOS

Arrollada por el tren.

En el kilómetro número 2 de la línea de Zaragoza ha aparecido el cadáver de una mujer, que no ha podido ser identificado.

El cadáver aparecía con la cabeza completamente separada del tronco, y éste fuera de la vía.

Por la posición del cuerpo, se cree que se trata de un suicidio.

Personado el Juzgado de guardia en el lugar de la ocurrencia, ordenó el traslado del cuerpo al Depósito judicial.

Riña.

Francisco Herredón Puebla, Patricia Torre Gómez, María Ramos Calvo y Eugenio Bermejo Torres cuestionaron ayer en el domicilio de todos ellos, Peñuelas, núm. 1, resultando de la trifulca heridos Francisco Herredón y Patricia Torre gravemente, con heridas incisivas en distintos sitios del cuerpo. Después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, pasaron al Hospital Provincial, y a disposición del señor juez de guardia los dos restantes.

GABINETE

Próximo a Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcaoba.—Razón: Hileras, 9.º

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 12 de Mayo de 1914.

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte. Preside el general Azcárraga. En el banco del Gobierno, el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública. Las tribunas, casi desiertas. En el hemiciclo, escaso número de senadores.

El escaño que ocupó en vida el Sr. Montero Ríos aparece cubierto con un paño negro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y da cuenta del despacho ordinario, el presidente de la Cámara pronuncia un discurso neológico en el que ensalza las relevantes cualidades del Sr. Montero Ríos.

Pronuncian breves palabras adhiriéndose al duelo de la Cámara los Sres. Aldecoa, como presidente del Tribunal Supremo; Groizard (D. Alejandro), en representación de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y por las minorías hablan los Sres. Gullón (D. Pío), Salvador (D. Amós), Echegaray (D. José), Romero y marqués de Santa María.

Este último propone a la Cámara se esculpa el nombre del finado en uno de los muros del salón de sesiones.

Así se acuerda, pasando a la Comisión de régimen interior para que dicte el acuerdo. Por último el presidente del Consejo de ministros pronuncia breves y muy sentidas palabras manifestando el sentimiento del Gobierno por el fallecimiento del Sr. Montero Ríos. En señal de duelo se levanta la sesión a las cuatro y media.

CONGRESO

Sesión del día 12 de Mayo.

A las tres en punto se abre la sesión. Preside el Sr. González Besada. Promete el Sr. Pérez Galdós. Jura el cargo el duque de Alba. En el banco azul, los Sres. Lema, Sánchez Guerra y Ugarte.

El presidente de la Cámara da cuenta oficial de la muerte del ilustre patriota Sr. Montero Ríos, rindiendo un tributo de homenaje a su memoria. Fué ilustre como catedrático, y como político promulgó leyes beneficentísimas para la Nación, prestando excelentes servicios como presidente del Consejo y del Senado.

Propone conste en acta el duelo de la Cámara. El Sr. Barroso, en nombre de la minoría democrática, se adhiere a las palabras del presidente haciendo un gran elogio del finado. La Cámara acuerda lo propuesto por el señor Besada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de la Frontera hace un ruego relacionado con la introducción de ganado en España, contestándole el ministro de Fomento.

El conde de Rodezno protesta de que no consintiera el gobernador una manifestación de correligionarios del orador.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta aprobando la conducta de la primera autoridad civil de la provincia.

El Sr. Azzati anuncia una amplia interpelación sobre la gestión del actual ministro de la Guerra durante su mando como capitán general de la región valenciana. Para ello pide el envío a la Cámara del proceso de Cullera.

Le contesta el ministro que el expediente vendrá al Congreso. Y que cuantas veces se viesse en el duro trance que se vió entonces, procedería de idéntica manera.

Al rectificar el Sr. Azzati pide además una nota de los individuos que con motivo de aque-

llos sangrientos sucesos se encuentran aún en la cárcel.

El Sr. Soriano: Coincide lo expuesto por mi compañero Sr. Azzati con lo que yo me proponía pedir y hacer: que se traigan a la Cámara varios documentos para tratar de la cuestión de Cullera.

Si el señor ministro de la Guerra hubiese visto por las calles de Valencia famélicos y pidiendo limosna a los hijos de los encarcelados por aquellos acontecimientos, no estaría tan satisfecho de su conducta.

Me gustan los hombres bravos, señor ministro. Pero los desplantes a destiempo no son oportunos. Nosotros pedimos que se haga un minucioso examen de aquellos presos.

Pasa a ocuparse de los sucesos de Benagabón, leyendo una instancia de los presos al capitán general de Andalucía pidiendo se les reconozca médicamente a fin de que se vea que no ha sido una leyenda negra lo del apaleamiento de que fueron objeto.

Dirigiéndose al ministro de la Gobernación, y anunciándole abre un paréntesis muy corto a los pasados agravios existentes entre ambos, le pregunta si es cierto que va a ser condenado a una pena aflictiva un periodista de Alicante por haber publicado en su periódico una poesía de Víctor Hugo.

Añade que no quiere abusar de la Cámara, porque tiene que hablar en el debate político el señor conde de Romanones, para darle más amabilidad e interés que el que dió ayer a la contestación al discurso de la Corona el aventajado joven D. Gabriel Maura y Gamazo.

Y como esto en cuanto se acabe el debate político se va a cerrar, me urge hacer los ruegos que he hecho, a los que añado la petición de envío a la Cámara del famoso expediente de Cebra, preguntando al ministro de Estado si es exacto, que claro que lo es, que ciertos compromisos diplomáticos nos van a obligar a una próxima operación militar combinada; y si es verdad, que también lo es, que los españoles residentes en Méjico se ven constantemente maltratados por los naturales del país.

El ministro de la Guerra contesta al señor Soriano diciéndole que no le puede ganar en sentimientos humanitarios. Se castigará cuando sea preciso castigar.

El Sr. Soriano: Muy bien contestado. El ministro de la Guerra: Pero en el caso presente, he de manifestar a la Cámara que los presos a que se refiere el documento leído por el Sr. Soriano han sido reconocidos por médicos militares y civiles.

La causa está además en manos de un juez que goza de justa fama de rectitud. Respecto de lo ocurrido en Valencia durante mi mando en aquella región, fué lo siguiente: Los empleados de la cárcel dejaban salir a los presos. Yo no podía intervenir, y telegrafí al Sr. Canalejas, entonces presidente del Consejo, para que tomase cartas en el asunto. De su intervención y la del director de Penales resultaron siete culpables, por quienes abogué más tarde, a fin de que fueran indultados.

Tengo cartas de ellos que así lo prueban. El Sr. Sánchez Guerra dice al Sr. Soriano que no debe de abrir ni cerrar paréntesis.

Cuantas veces se dirija a él, como diputado de la nación, le responderá el ministro de la Gobernación. (Aplausos.)

Respecto de la pregunta de si unos periodistas han sido o van a ser condenados por unas publicaciones, no es asunto de su jurisdicción. Y en cuanto al expediente famoso, corresponde el traerlo a la Cámara al ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Estado niega lo afirmado por el diputado republicano. Rectifica el Sr. Soriano. No se extraña de los aplausos de la mayoría. Para eso los ha dado actas el Sr. Sánchez Guerra: para que aplaudan.

Se prorroga un incidente. A cuanto dice el Sr. Soriano contestan de los bancos de la mayoría con una exclamación prolongada, diciendo el orador:

Pero ¿es que no sabéis hablar? Pedir la palabra. Parecéis de los cortijos de Córdoba. (Gran escándalo, al que pone término la campanilla presidencial.)

El Sr. Valero Hervás hace sus primeras armas parlamentarias haciendo cargos al ministro de la Gobernación por los asuntos municipales latentes.

El ministro de la Gobernación le contesta diciéndole que si hubiese asistido el Sr. Hervás a la sesión de ayer ó hubiera leído el *Diario de Sesiones* se habría enterado de la contestación que sobre el particular dió el señor Delgado Barreto.

Rectifica el Sr. Valero. Impaciencia de la Cámara. Habla el doctor Moliner para decir que todo lo expuesto en la tarde de hoy por el Sr. Azzati es una pura leyenda. (Grandes rumores.)

Y de paso, habla de un sanatorio de Valencia. Le interrumpe el Sr. Azzati, y entre grandes campanillazos se entra en el orden del día, rectificando el Sr. Maura Gamazo.

(Sigue la sesión.)

Sr. Soriano contestan de los bancos de la mayoría con una exclamación prolongada, diciendo el orador:

Pero ¿es que no sabéis hablar? Pedir la palabra. Parecéis de los cortijos de Córdoba. (Gran escándalo, al que pone término la campanilla presidencial.)

El Sr. Valero Hervás hace sus primeras armas parlamentarias haciendo cargos al ministro de la Gobernación por los asuntos municipales latentes.

El ministro de la Gobernación le contesta diciéndole que si hubiese asistido el Sr. Hervás a la sesión de ayer ó hubiera leído el *Diario de Sesiones* se habría enterado de la contestación que sobre el particular dió el señor Delgado Barreto.

Rectifica el Sr. Valero. Impaciencia de la Cámara. Habla el doctor Moliner para decir que todo lo expuesto en la tarde de hoy por el Sr. Azzati es una pura leyenda. (Grandes rumores.)

Y de paso, habla de un sanatorio de Valencia. Le interrumpe el Sr. Azzati, y entre grandes campanillazos se entra en el orden del día, rectificando el Sr. Maura Gamazo.

(Sigue la sesión.)

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de facilitar a los reporters que diariamente concurren a la Presidencia las noticias referentes al fallecimiento del Sr. Montero Ríos, de que damos cuenta detallada en otro lugar del presente número, el Sr. Dato habló muy poco de los asuntos políticos.

Se limitó a decir que había despachado con S. M., y que después lo habían hecho los ministros de Hacienda y Gobernación.

—He conferenciado—continuó diciéndonos el jefe del Gobierno—con varios navieros, y luego tengo citada a la Comisión de Bilbao y a la de los huelguistas, que representan a las cuatro quintas partes de la totalidad.

Esta tarde continuará en el Congreso la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, haciendo uso de la palabra para explicar la gestión del anterior Gobierno, en lo que se refiere a la cuestión de nuestro protectorado en Marruecos, el conde de Romanones.

Ayer a última hora de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Gracias y Pensiones, con objeto de elegir presidente y nombrar secretario.

Fueron designados los Sres. Farguell y Castellanos, respectivamente.

Para cubrir las vacantes de senadores por la provincia de Tarragona asegúrase que se presentarán los Sres. Maluquer y Viladort y barón de Romana, conservadores, y el Sr. Calvet, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, de oposición.

D. Melquiades Alvarez y D. Julio Burell presentarán al Congreso una proposición para que se conceda a D. Manuel Troyano una pensión que haga más tranquilos los días de su vejez.

En la sesión de ayer, el Congreso acordó que se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en cada uno de los distritos siguientes: Ocaña (Toledo), Pravia (Oviedo), Miranda de Ebro (Burgos), Chelva (Valencia), Roquetas (Tarragona), Fregenal de la Sierra (Badajoz), Motril (Granada), Villaviciosa (Asturias), Guadix (Granada), Vera (Almería), Vivero (Lugo), Morella (Castellón), El Ferrol, (Coruña), Castuera (Badajoz), Durango (Viz-

caya), Caspe (Zaragoza), Chantada (Lugo), Lanzarote (Canarias), Salas de los Infantes (Burgos) y Sorbas (Almería).

También declaró que se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por la circunscripción de Lugo en sustitución del señor González Besada, y de otro diputado en el distrito de Orense, por fallecimiento de don Isidoro Bugallal.

Ya se conocen los motivos del retardo ocurrido en formular la propuesta de ascensos y destinos en el generalato.

Aguardábase que se produjera la vacante de teniente general, por pase a la reserva del que manda la segunda región, para cubrir reglamentariamente todas las que existen y conceder seguidamente ascensos por méritos de guerra, los cuales se amortizarán en las futuras vacantes.

Respecto al ascenso del general Marina, parece que por ahora no hay nada resuelto.

Se ha recibido en Gobernación un telegrama del gobernador de Jaén dando cuenta de que en el pueblo de Belmar un desprendimiento de tierras causó la muerte a varios obreros.

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la hora de costumbre. He estado—dijo—, con motivo de la muerte del señor Montero Ríos, a visitar a la familia. D. Eugenio ha renunciado en vida al Toisón de Oro y el collar de Carlos III para que no se le hicieran honores reglamentarios, y su testamento se ratificó, voluntad que la familia quiere cumplir estrictamente.

Una Comisión de las fuerzas vivas de Cataluña, compuesta de los señores Cambó, Junoy marqués de Alella, Sagnier, Mir y Miró, Roche, Vega, Llanza, Roses Serra, Arola y Planas, han visitado al Sr. Ugarte para pedirle se interese por la proyectada Exposición de industrias eléctricas que allí ha de celebrarse, prometiéndoselo así el ministro de Fomento.

INFORMACION DE GUERRA

Gratificación.

Se concede la anual de 500 pesetas al oficial primero de Intendencia D. Antonio Alonso Sarasa; la de 1.500 pesetas al subintendente de primera, director del Centro técnico de Intendencia, D. José de Areba.

Reemplazo.

Pasa a esta situación por enfermo el capitán de Carabineros D. Ubaldo Ferreira Peguero, y por un año el farmacéutico mayor D. Blas Alonso Ramírez.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Burgos al general de división D. Manuel Martín González.

Destinos.

A las fuerzas regulares de Melilla el comandante y el capitán de Infantería D. Ladislao Ayuso y D. Ricardo Caballe.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al farmacéutico primero D. Félix Ruiz Garrido, al capitán de Infantería D. Luis Contreras Carrillo y sargento de Caballería D. Moisés Crespo.

Cupo de instrucción.

Se dispone que los individuos de este cupo a quienes corresponda cubrir bajas en filas sean destinados adonde se produce la vacante que han de cubrir.

Desestimación.

Se niega al herrador de segunda de Intendencia D. Julio Pérez Ureña el destino a la Península que había solicitado.

Cruces.

Se concede la permuta de cruces de plata del Mérito Militar rojas por otras de primera clase al primer teniente de Ingenieros D. Agapito Rodríguez Fernández y al segundo de In-

fantería D. Ramón García Romero, ambos de la Escala de reserva.

Abonos.

Se concede abono de tiempo para efectos de reenganche al suboficial de Infantería D. Juan Casas Higuera.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—9, L' Aigrete.
ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Los chicos de la calle.
COMEDIA.—A las 10, El orgullo de Albacete.
LARA.—A las 6 1/2, La mujer del héroe y Pastora Imperio.
A las 10, La mujer del héroe y Pastora Imperio.
APOLO.—A las 6, La corte de Risala.
A las 7 1/4, Sueño de Pierrot.
A las 10, (doble), Los chorros del oro La fornarina en su repertorio y Bohemios.
CÓMICO.—A las 7, Traveruras del amor.
A las 10 1/4, El potro salvaje.
A las 11 3/4, El potro salvaje.
ZARUELA.—A las 6 1/2 (doble), Las golondrinas.
A las 10 1/4 (doble), Las golondrinas.
GRAN TETRO.—A las 10 1/4, Miss Australia.
A las 11 1/2, La isla de los placeres.
MARTIN.—A las 4, El bueno de Guzmán y El buen ladrón.
A las 7, El buen ladrón y éxito del gran ventrílocuo Baldes.
A las 10 1/4, El buen ladrón y el ventrílocuo Baldes.
A las 11 1/4, Las hijas del Zebedeo MADRILEÑO.—(Atocha, 68). A las 6, 10 y 11 1/2, grandes éxitos de Lola Gálvez y Rivas, Flor de Lis, Chisperita y La Rebeca con sus danzas rítmicas.
ROYALTY.—Inauguración.—Estreno de películas de las más acreditadas casas españolas.—Sección continua de cinco y media á doce y media de la noche.—Proyección de la famosa cinta de tres mil metros titulada *Escuela de héroes*; que tiene la exclusiva este cinematógrafo.
SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.
Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.
TRIANON PALACE.—Tarde y noche cine selecto.—Gran éxito de «El condenado de la Guayana butaca, 40 céntimos.
SALON REGIO.—Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos de sensacionales cintas.—Últimas creaciones de la cinematografía moderna. Arte — Elegancia y Comfort.
CIRCO PARISH.—A las 9 1/2, Programa selecto por la compañía de Circo.
CHANTECLER.—Sección permanente de 5 a 7 de la madrugada.
CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22)—Sección continua de cinematografía de 6 1/2 a 12 1/2 de la noche.
ROMEA.—A las 7 1/4 y 11 1/2, Olimpia D'Avigny y la célebre artista de la danza La Syphé.
EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades.
De 7 1/2 a 11 de la madrugada.—Grandes éxitos de Treonilla y Cubano Domedel flores Alexandres La Cebete La Martínez Urcitana La Zegri La Ramirito.
CINEMA X.—Gran sección continua de 11, éxitos grandiosos.
BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematografía.
IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar y pâtisserie.
INFANTA ISABEL.—Cine ideal—Estrenos a diario sección continua de 5 a 12 1/2.

IMP. DE HERALDO MILITAR, MADRID PIZARRO, 15

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm 51.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO XI

RESBALÓN DESGRACIADO

agente nuestro, que su despacho era nuestro punto de reunión en la ciudad, ni que nos valíamos de él para distribuir el género.

—¿De modo que esos han sido tus móviles, eh?

—Eso es.

—Pues yo he ido a casa de Lawlor por las mismas razones repuso Nancy. — De manera que, aunque haga preguntas necias, soy tan prudente como tú, Sam.

Esto hizo reír a los demás. El caso de Selkirk desapareció gradualmente, y terminó la discusión.

—¿De modo que Nick acertaba en el negocio de

Coyle—se dijo Chick.—Bueno. Creo que no has hecho gran daño dijo Selkirk con menos acritud.

—¿Qué has hecho en casa de Lawlor?

—He preguntado si podíamos recobrar el paquete—replicó la mujer.—He dicho que a la persona que iba dirigido ha muerto, y que si era posible recobrarlo, lo desearía. Nada más. ¿Qué daño he podido hacer?

—Ninguno, Nancy—exclamó entonces Dalton, desgraciado individuo que estaba encaprichado por la mujer.

—Únicamente podrías haber hecho daño de un modo—replicó Selkirk.—Sabemos que los Carters intervienen en el asesinato, y si van siguiendo el camino del paquete hasta casa de Lawlor, lo cual harán de seguro, pueden que encuentren alguna pista que les traiga rquí.

—Eso es verdad—pensó Chick con ceñuda sonrisa.—Sin duda les ha contado lo ocurrido hoy en casa de Conroy.

—¡Demonio! Qué manera de llover!

—¡Al diablo los Carters!—gruó Dalton despectivamente.—De poco les serviría eso. No pueden descubrirnos ni a nosotros, ni y nuestro taller.

—No lo aseguraría yo tanto—repuso Selkirk.—

No conocéis a Nick Carter como le conozco yo.

—Se ve que le tienes miedo, Silky.

—Tanto que me propongo tomar toda clase de precauciones, Phil y no dejar piedra sobre piedra hasta vencerle—dejaró Selkirk con energía.

—¿Tanto?

—Si los Carters se menten en el asunto del asesinato, averiguarán nuestro negocio—añadió el falsario—y entonces sobrevendrá la lucha entre ellos y nosotros. Ya sé lo que eso significa. En ese caso no hay más camino que hacerles callar, de una puñalada ó de un tiro.

—Tienes razón, Sam—dijo Armstrong.— Nick y Chick Carter son los dos hombres peores del mundo para tenerlos en nuestra pista.

—Por eso os llamo a tí y a Dalton esta noche, Tony—replicó Sam.—Phil y tú estáis trabajando continuamente en el taller, y deseaba avisaros que os guardéis de todo desconocido que se presente por allí.

—¡Hum!—gruó Dalton.—No es preciso avisar para eso.

—Es que esos Carters, si dan con nuestra pista,

se pondrán cualquier disfraz para ir por allí, pues son lo bastante astutos para engañar al mejor abogado de Philadelphia.

—A mi no me engañarán Silky.

—Espero que no dijo sonriendo Sam.—De todos modos, Phil, toma toda clase de precauciones y no admittas a nadie desconocido en los jardines de Delmore ni en ninguna parte de la finca. De día ten continuamente de vigilante a Gibb, y suelta el perro por las noches.

—De mi cuenta corre—dijo Dalton con confianza.—Si alguien va a husmear por los alrededores de nuestro escondite de Long Island, mal día será para él.

Sam se echó a reír, y añadió:

—Hay otra cosa. Hemos de descubrir como podar os quién mató a Coyle.

—Desde luego.

Eso es un misterio para mí. Tal vez le mató alguien que conociera sus secretos, y en tal caso, el mismo hombre puede buscarnos ahora. Como no puedas averiguar...

—Pero, ¿no han cogido a un muchacho por ese crimen?—dijo Armstrong—Viene en los periódicos.

BARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trasa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo an Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialar, 1.513; Cabo Ortegal, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.028; Cabo Sillalero, 1.029; Alca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 743; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teat o, 3, y Ramb a Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO) Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs. Fin 1900. 60 millones 954.900 frs. Fin 1905. 410 millones 845.900 frs. Fin 1910. 983 millones 383.900 frs. 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs. Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1905).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armament Co. Ltd. de Arrow-in-Furness); fábrica de aviones, cañones y blindajes de Schfield (River Boat Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Pilsen (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos automáticos de Birmingham; torretas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polizas de Eskmeala y Aynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «Dracon», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 26.000 caballos, para el gobierno británico; «Amiral de Broussin» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scott», ones de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Albatros», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Construido de nuevo se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Naiad», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Dentonia» y «Edi noster» crucero tipo de «Scott» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Venge nce», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Ansonita», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nisus», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1875 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes: Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem. Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

P. nillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA» . . . de 7.500 id. «CADIZ» . . . de 7.500 id. «VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3 directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Vera cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Nueva-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 Abril, 1 Mayo, 1 Junio, 1 Julio, 1 Agosto, 1 Septiembre, 1 Octubre, 14 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 5 Octubre, 3 Noviembre y 1 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Esto vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sociedad que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 26 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Azopardo & CA
Consignatarios de Embarques
Aduanas y Fletamentos.
Cádiz (ESPAÑA)

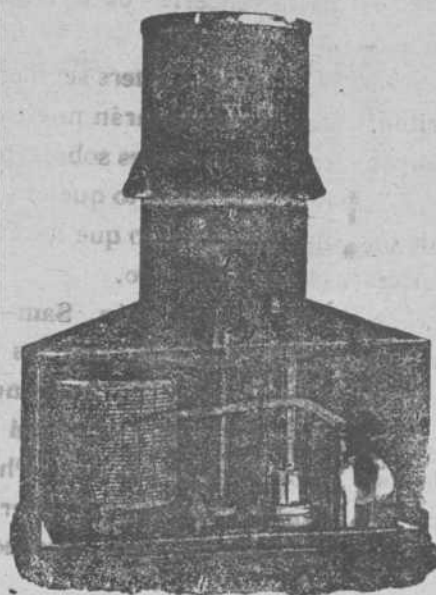
CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estruches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTASTICO (Gran novedad)

Para adquirir este reloj á cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada. En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano. . . 25 ptas. Ídem, máquina extra, áncora, rubies. . . 35 » En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. . . 40 » En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace rebaja del 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,80 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24